

Expediente: 544/11

Carátula: GUERRERO MARIA JOSEFINA C/ COSTILLA ADRIANA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COSTILLA, ADRIANA NOEMI-DEMANDADO

20351952777 - GUERRERO, MARIA JOSEFINA-ACTOR

20351952777 - LOPEZ, JAVIER RAUL-POR DERECHO PROPIO

20112754459 - LOPEZ, RAUL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 544/11



H106038909612

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GUERRERO MARIA JOSEFINA c/ COSTILLA ADRIANA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 544/11

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: LOPEZ, RAUL - 25/12/2025 20:20

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2025. Téngase presente la conformidad expresada.-

MIG-544/11 -

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.